

Título del trabajo:		ENCUENTROS Y DESENCUENTROS EN LA ESCUELA.						
Autor (es) Nombre y apellidos completos								
Yólida Yajasiel Ramírez Osorio								
Ciudad		Departamento			País			
Medellín		Antioquia			Colombia			
Dirección Electrónica:		yajasiel@hotmail.com						
Origen de la ponencia:								
Inst. Educativa	X	I.E Héctor Abad Gómez, Sede San Lorenzo						
Red Pedagógica	X	ESMAESTRO						
Movimiento								
Otro								
Eje temático:	Formación maestros		Práctica pedagógica e innovación		Políticas educativas		Temas de relevancia social	X

ENCUENTROS Y DESENCUENTROS EN LA ESCUELA.

Yolida Yajasiel Ramírez Osorio

El claro del bosque es un centro en el que no siempre es posible entrar; desde la linde se le mira y el aparecer de alguna huella de animales no ayuda a dar el paso. Es otro reino que un alma habita y guarda. Algún pájaro avisa y llama a ir hasta donde vaya marcando su voz. Y se la obedece; luego no se encuentra nada, nada que no sea un lugar intacto que parece haberse abierto en ese solo instante y que nunca más se dará así. No hay que buscarlos, ni tampoco buscar nada de ellos, nada determinado, prefigurado, consabido.

María Zambrano¹

¹ ZAMBRANO, María. Los arboles claros del bosque. Barcelona, seix. Barral. Pág. 11



La **violencia escolar –bullying–** es un fenómeno que cada vez cobra mayor interés a nivel local (Medellín), nacional e internacional, siendo una de las problemáticas de más incidencia en la salud pública, tanto por su relevancia como por la dimensión del problema y por sus efectos a corto, mediano y largo plazo en las personas involucradas (agresores, víctimas, espectadores) y en el contexto social.

La escuela, como institución social, acoge en su seno por un lapso de 7 u 8 horas diarias, durante 40 semanas al año, a los y las jóvenes de la ciudad; por ello resulta de interés que el ambiente allí sea adecuado; esto es, permita el normal desarrollo de los procesos afectivos, emocionales y cognitivos. Sin embargo, no siempre es así, pues hay fenómenos, crecientes, que ocasionan trastornos en las instituciones educativas y afectan a los y las estudiantes. Uno de estos es la **violencia escolar -bullying-**; esto es, persistentes molestias en el ámbito escolar, que llevan a la pérdida de la identidad, el retraimiento, la soledad y la exclusión, entre otras condiciones. Este fenómeno de creciente interés mundial afecta la salud de los y las jóvenes, especialmente su salud mental; pues se trata de un fenómeno que desordena, altera, constriñe y marca las relaciones y modos de percibir y vivir el mundo.

“Lo cierto es que la institución social llamada escuela enfrenta un desafío que no sabe cómo resolver. Mientras se sostuvo la idea de que el aprendizaje era para algunos y no para otros, la escuela supo cómo hacer. Pero desde que se estableció la idea de alfabetización para todos, la escuela se quedó sin respuestas. La escuela no sabe lidiar con las diferencias, no sabe cómo trabajar a partir de las diferencias asumidas como dato ineludible, no como castigo”³

La historia de la educación puede verse como la historia de la extensión de los servicios educativos a una población progresivamente más amplia, con el correspondiente aumento de la diversidad del alumnado y la creciente dificultad en la individualización de la enseñanza. Esta situación supone mejorar los métodos y los recursos con que cuenta el sistema educativo para dar respuesta a las necesidades de la población. Es así como las concepciones generales sobre inclusión escolar, escuela abierta a la diversidad, convivencia, procesos de formación y conceptualización, educación para todos, entre otros, se han ido desarrollando paulatinamente, para que se garantice una educación en igualdad de derechos, con la misma calidad para todos, posición ésta, que se convierte en el principio del sistema educativo, una apuesta que enfrenta

² Dibujo elaborado por Amadalith Borré. “EXPRESIÓN DE SENTIMIENTOS” I.E Héctor Abad Gómez. Sección San Lorenzo, grado tercero. 2009

³ FERREIRO, Emilia Cultura escrita y educación. México, Fondo de Cultura Económica. 1999. Pág 54

además, a los profesionales de la educación a desafíos, riquezas, controversias, limitaciones y posibilidades abordando temas que resaltan la multiplicidad de problemáticas y con ellas consecuencias que dejan ver otras lecturas posicionadas en el cuerpo, los saberes, la política, la sociedad, la cultura, la academia, la economía, la ética y en sí mismas los aportes que hace la escuela para explorar caminos, para vivir las formas sociales del saber y las posibilidades que el presente implica.

De esta manera se percibe *la escuela* como un espacio para el encuentro y el desencuentro no solo académico sino también social, familiar y de transformación donde se gestan multiplicidad de saberes y en ellos el intercambio de prácticas escolares bajo parámetros culturales que van desde los saberes generales, los saberes elementales, los saberes primordiales, las disciplinas escolares, los niveles académicos, administrativos, teóricos, empíricos y gubernamentales a los que deben responder además de la escuela, la voz de maestros, alumnos y comunidad educativa, todos aquellos que hacen el mundo escolar. Mirar la escuela a través de los lentes de la cultura escolar permite no solo ampliar nuestro entendimiento sobre su funcionamiento interno, sino también nos invita a rever las relaciones establecidas históricamente entre la escuela, la sociedad, la cultura y el individuo

[...] “examinar las relaciones interpersonales constituidas en el cotidiano escolar, sea en función de las relaciones de poder allí establecidas, sea en razón de las diversas culturas en contacto (culturas infantiles, juveniles y adultas, culturas familiares y religiosas, entre otras). Desde esta perspectiva, la percepción de tensiones y conflictos en el ambiente escolar y las formas a través de las cuales la escuela se hace visible en la sociedad matiza la visión homogeneizadora de la institución escolar como reproductora social [y de saber].”⁴

La pregunta entonces es por la escuela

“pero por la escuela vivida, transitada, “burlada” por grupos de jóvenes que viven marcados por la adversidad cotidiana. Más que la búsqueda de generalidades o la verificación de hipótesis sobre la institución educativa, importa indagar los significados que para los jóvenes tiene su paso por la escuela”⁵

En esta misma línea, cabe anotar que la escuela ha sido percibida tradicionalmente como un espacio de relación pedagógica, desde el conocimiento, aunque en ella se instaure también un mundo de gran complejidad donde entran en juego muchos otros aspectos de la vida cotidiana de estudiantes, docentes y comunidad educativa. En ella, igualmente, tienen lugar el ejercicio de la autoridad, el poder, el aprender, el enseñar, la búsqueda de la formación y el descubrimiento del universo mismo.

En ese espacio se desencadena un oculto vivenciar enmarcado muchas veces, en contextos maltratantes desde la palabra, el silencio, el acto, la sumisión, los juegos de relación y, por qué no mencionarlo, el lugar del conocimiento que ocupa el docente como portador de un supuesto saber. Oculto vivenciar que se interpreta como un reflejo de lo que ocurre en la sociedad, en tanto es en la escuela donde convergen multiplicidad de representaciones, relaciones entre estudiantes y docentes, actos cotidianos, a veces repetidos y sistemáticos, maltrato, agresividad y violencia en

⁴ GONVALES, Vidal. Diana. Culturas escolares: estudio sobre prácticas de lectura y escritura en la escuela pública primaria de Brasil y Francia a finales del siglo XIX" 2007. Pág. 28 www.virtual.flaco.com. Consultada del 22 de abril de 2010.

⁵ DUSCHATZKY, Silvia, 1999, La escuela, como frontera. Reflexiones sobre la experiencia escolar de los jóvenes de sectores populares, Ed. Paidós. Buenos Aires. Pág. 12

las relaciones entre quienes hacen parte de una misma comunidad educativa de nivel primario y secundario, poco aprovechamiento de espacios físicos, múltiples estructuras de autoridad y poder, enunciados estremecedores en los medios de comunicación, convergencia de grandes masas culturales y multiétnicas, docentes poco capacitados para enfrentar las vicisitudes que en ella se instauran, estructuras gubernamentales ineficientes, cambios políticos, familiares y sociales, reformas del sistema educativo a pasos agigantados y otros factores que representan y prefiguran los patrones de vida de una colectividad social mucho más amplia y que gracias a la globalización y el desarrollo se han representado en la magnánima diversidad poblacional que se inscribe y registra en ella.

“Puede afirmarse que en un aula de entre 30 y 40 alumnos, hay entre uno y dos escolares que no son felices, que tienen problemas con sus compañeros, y que se sienten mal en la escuela”⁶

La escuela, en la actualidad, no puede desconocer estas influencias, no puede acomodarse al margen, por el contrario, debe enfrentar y comprender que la intervención educativa es necesaria, inevitable y urgente, ahora más que nunca, para ofrecer a los y las estudiantes los recursos, estrategias y herramientas necesarias para pasar de *“ser un espectador pasivo a uno crítico y consciente”*; se hace necesario que trate los conflictos interpersonales de modo que se *“establezcan las condiciones para poder resolverse de forma dialogante y participativa, de forma pacífica, enseñando, a través de estos conflictos, actitudes y valores de tolerancia y cooperación”*; como centro integral de reunión y encuentro entre factores y causas de la violencia escolar, o maltrato entre pares y compañeros, advierte el incremento de representaciones, algunas de ellas expresadas en la escolaridad de la enseñanza, los nuevos parámetros de calidad, entendidos por algunos como una lista de chequeo, de factores o características para dar cuenta ante terceros de transformaciones maquilladas por el lenguaje administrativo y académico, la obligatoriedad de la escolaridad a temprana edad, el ingreso de los medios masivos de comunicación y el incremento de estudiantes desmotivados e indisciplinados que desencadenan un desequilibrio en la convivencia y armonía dentro de la escuela, caracterizándose y diferenciándose bajo los siguientes parámetros, según Moreno y Torrego⁷

- **Disrupción en las aulas.** Se refiere a las acciones de «baja intensidad» que interrumpen el ritmo de las clases. Las disrupciones tienen como protagonistas a los alumnos molestos, que, con sus comentarios, risas, juegos, movimientos, etc., ajenos al proceso de enseñanza-aprendizaje, impiden o dificultan la labor educativa. Se trata de una cuestión que preocupa a un buen número de profesores de todos los niveles.
- **Indisciplina** (conflictos entre profesorado y alumnado). A veces se producen desórdenes de la vida en las aulas, que constituyen un serio problema escolar: incumplimiento de tareas, retrasos injustificados, falta de reconocimiento de la autoridad del profesor, etc. En ocasiones, incluso, se llega al desafío, a la amenaza y a la agresión del alumno hacia el profesor, o de este hacia aquel. Tales problemas de indisciplina suponen un grado de conflicto mayor que el que provocan las conductas disruptivas.
- **Vandalismo y daños materiales.** Altos índices de destrucción en las instituciones educativas que guía a algunos alumnos: mesas, cristales, paredes y armarios destrozados; grafitos obscenos, amenazantes o insultantes; quema de libros, etc. La espectacularidad o la expresividad de estas conductas explican en parte su capacidad para reclamar la atención de la opinión pública, al tiempo que se convierten en demostraciones de fuerza de los actores. En entornos ideologizados – como sucede sobre todo en algunos grupos de adolescentes hábilmente manipulados –, cumplen también una función reivindicativa, amedrentadora y subversiva.

⁶ www.conflictoescolar.es (Mayo 14 de 2009).

⁷ MELERO. J; TORREGO. J, C. Conflictividad escolar y fomento de la convivencia. Revista Iberoamericana de Educación. Número 38: Mayo-Agosto. 2005. Pág. 5-7

- **Violencia física.** Aun siendo grave el deterioro que se produce contra el material, tiene más entidad la violencia que se ejerce contra las personas. A ese respecto, se ha detectado un alarmante incremento del porte de armas de todo tipo y de episodios de extrema violencia en los centros escolares, que han llevado a tomar medidas drásticas (detectores de metales, vigilantes de seguridad, circuitos cerrados de televisión, presencia policial en las proximidades, etc.) en las escuelas de algunos países.

La escuela se reconoce así como *“el escenario de privilegio, de despliegue de procesos disciplinarios, que también podrían llamarse socializadores y que van perfilando los hábitos, es decir, el sistema de representaciones y disposiciones a la acción propios de cada sujeto”*⁸. La escuela entonces, cumple parte de su función cuando se constituye en uno de los espacios primordiales de la formación ética, moral, comportamental y ciudadana de personas y grupos, cuando sabe que educar

“no es solo transmitir unos conocimientos instrumentales que se supone que serán más o menos útiles, o inculcar unos hábitos y unas rutinas determinadas. Educar comporta, al mismo tiempo, el esfuerzo de activar o potenciar todo aquello que la persona podría dar de sí, lo que implica una tarea de observación, de ensayo y error, de seguimiento contante de quien debe ser educado. Un seguimiento flexible, adaptado a cada individuo que, como tal, es único y diferente a cualquier otro”⁹.

Por su parte Peter McLaren considera la escuela como el

Lugar donde ocurre el aprendizaje y la apropiación de conocimiento acumulado de una sociedad o cultura, permitiendo un florecimiento más adelante en la vida”¹⁰, [una escuela vista como] **una empresa resueltamente política y cultural; no solo como espacios instruccionales, sino también como arenas culturales donde una heterogeneidad de formas sociales e ideológicas suelen enfrentarse en una lucha irremisible por la dominación”**¹¹.

El tema de la *violencia escolar –bullying-* surge entonces como un tema especialmente sensible para la sociedad, es un asunto que no establece diferencia entre etnias, zonas urbanas o rurales, chicos y chicas, etc. Se ha representado como un fenómeno oculto, para el cual se utilizan términos como: *“bullying”*, *“maltrato”*, *“abuso”*, *“acoso”*, *“meterse con alguien”*, violencia entre iguales. Sin embargo, a partir del *Informe del Defensor del Pueblo*, publicado en el 2000 se generaliza la expresión *“maltrato entre iguales por abuso de poder”* por: *“maltrato entre iguales”*, en Colombia *“maltrato entre iguales o compañeros”*.

De esta manera la convivencia hace referencia a aprender a vivir juntos, en un mundo de desigualdades, en el que la escuela debe plantear una serie de situaciones y estrategias que les permitan a las personas que allí se encuentran, generar dinámicas amenas para compartir ese espacio común. En términos de Marina *“una buena convivencia es la que facilita o promueve la felicidad de los participantes”*¹², es decir, promueve espacios para el bienestar colectivo, aunque es cierto que esto no es un mandato a cumplir al interior de las comunidades educativas; por el contrario en ellas y en las relaciones de convivencia que allí se tejen surge el fenómeno de *violencia escolar –bullying-*, que se ha convertido en una variable que modifica los niveles de

⁸ BRAVIN, Clara. 1998. Dispositivos institucionales y juventud urbana: campo escolar, hábitos y poder en el medio. Pág. 72. REVISTA: Propuesta educativa. N° 18 –

⁹ *Ibíd.* Pág. 22

¹⁰ MCLAREN, Peter. “La vida en las escuelas. Una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación. Siglo XXI Editores. Cuarta edición, 2005. Pág. 23

¹¹ *Ibíd.* Pág. 256

¹² MARINA, José Antonio 2006. Aprender a convivir. Segunda edición. Editorial Ariel.

participación en el espacio y la seguridad que se siente en el mismo, en muchas ocasiones invisible frente a los y las docentes y hasta para los mismos estudiantes.

En esta misma línea, cuando se escucha hablar de *violencia*, en general, ésta se percibe como si fuesen acontecimientos y situaciones aisladas que aparecen en las familias, en los medios de comunicación, en la calle, en los barrios, en grupos de amigos, en el trabajo, en la escuela y se habla de patadas, puños, ataques brutales cometidos por bandas, daños a materiales físicos del trabajo o las instituciones, atracos, insultos, robos, asesinatos, secuestros, intimidaciones, abusos, para enunciar solo algunos. Pero los escenarios y las realidades de la violencia implican otros hechos que no son tan explícitos y evidentes y que quedan en los términos del “*conflicto*”, “*la agresión*”, “*el problema*” o “*la indisciplina*” permaneciendo sin trascendencia o como “*asuntos que, solos, se pueden mejorar*” para lo cual no hay que hacer ninguna intervención en tanto se piensa que no interfiere con el clima social o la convivencia, en este caso, escolar.

En estos términos cabe entonces dialogar de manera dinámica alrededor del fenómeno de la violencia escolar, en contexto.

Quando las profesoras salían a “tomar el tinto” era evidente que los niños y niñas queríamos movernos, saltar, correr, gritar, dar patadas, aporrear a los demás, tal vez de esa forma reproducíamos y duplicábamos lo que ellas, en su mayoría, nos daban amargura, resentimientos y poco agrado para enseñar, ellas se mostraban impacientes, intolerantes y rara vez sonreían. De un momento a otro un silencio sepulcral, aparentábamos estar muy juiciosos, todos solapados porque para quitarle nuestras pertenencias al “diablo” teníamos que correr también, y sudorosos, con sonrisas maliciosas “escribíamos” la tarea del tablero, nos hacían escribir lecciones completas transcritas a su vez de libros, tableros llenos de palabras y oraciones que para ese entonces no tenían ningún significado: “La vaca es un animal herbívoro y tiene cuatro estómagos: panza, bonete, librito y cuajar”; “Simón el bobito llamó al pastelero: ¡a ver los pasteles, los quiero probar! -Sí, repuso el otro, pero antes yo quiero, ver ese cuartillo con que has de pagar. Buscó en los bolsillos el buen Simoncito y dijo: ¡de veras! no tengo ni unito” escribíamos y escribíamos, tal vez para mejorar la caligrafía o para controlar y vigilar la buena disciplina, de eso si me acuerdo bien... ah!! y de Sofía, mi mejor amiga de la escuela, “ella y yo éramos juiciosas” pero necias y hasta cínicas, ahora que lo pienso, “malas”, porque cuando nos convenía delatábamos a los “diablos” aunque hubiéramos hecho parte de cualquier travesura, amenazábamos a los demás cuando hacíamos “cosas” para que no dijeran nada, les gritábamos, los insultábamos, los acorralábamos en el recreo y no sé como los obligábamos a guardar silencio, y al que la profesora ponía de “monitor” o mejor dicho de “policía” lo presionábamos con decirle a mis tías. Por eso nunca a nosotras “las diabras” nos castigaron, nos nombraron y mejor aun jamás nadie nos delato, lo que es peor, Sofía y yo descubríamos al que fuera, primero para poder ganar y segundo para tener el control del salón aunque fuese como sapos. La presencia de mis tías en la escuela nos favoreció enormemente, ellas también eran profesoras. Mientras tanto los “policías” ponían quejas y leían la lista de niños y niñas que ya habían escrito en la parte de atrás de sus cuadernos: “estábamos cuidando el salón y trabajando y estos de la lista no hicieron caso, se pararon del puesto o se salieron” posterior a eso venía el castigo sin siquiera preguntar.¹³

Y es que la violencia en el sistema educativo es tan antigua como la invención de la escuela misma, en tanto sus formas de expresión han estado vigentes desde que ésta se gestó como institución, sus manifestaciones han evolucionado al igual que las secuelas y los resultados en aspectos sociales, psicológicos, legales, humanos y hasta clínicos. Lo que sucede es que a lo largo de la historia *el fenómeno de la violencia escolar -bullying-* ha sido negado, silenciado e ignorado, lo que impide que se le nombre en cualquier espacio y que se lleguen a discusiones o formas de prevenirla. Igualmente, la violencia es perpetrada por personas, en ocasiones, para hacer caso a los mitos sociales que en ella se encubren como “*más vale darle a tiempo una nalgada a un niño (a) que ir por el (ella) cuando crezca a la delegación de policía*”; “*el hombre*

¹³ RAMIREZ. Osorio. Yolida Yajasiel. Ejercicio autobiográfico. 2009

*es quien debe mandar a como dé lugar en su familia”; “la mujer, entre mas calladita, más bonita”; “los hombre no lloran”; “el indio aunque se esfuerce, siempre será indio”*¹⁴. Así se hacen incontables las representaciones que de la violencia se tienen. En esta perspectiva este apartado hace referencia al contexto educativo en tanto se piensa que la educación es “*el mejor antídoto del salvajismo*” y el instrumento más poderoso para el cambio social, por esto se hace referencia al acoso, bullying- violencia escolar entre iguales.

En la actualidad, el tema del “*maltrato entre pares-violencia escolar*” ha sido catalogado también, como una “*epidemia social*”, en tanto se representa de múltiples formas al interior de las instituciones educativas privadas y públicas es– “*algo con lo que los niños, niñas y adolescentes tienen que convivir y soportar*”- y presenta manifestaciones como la agresión verbal, física, psicológica, de coacción y ciber-bullying haciéndose presente en las aulas de clase, en los patios de recreo, en los programas y actividades deportivas y lúdicas, en la mayoría de los espacios en los cuales los estudiantes cohabitan. En ocasiones, incluso se llega al extremo de utilizar armas o herramientas de diverso tipo por parte de los y las estudiantes. El fenómeno de la violencia escolar ha tomado matices de “*hostilidad violenta, permanente y sistemática contra ciertos estudiantes, los cuales son objeto de vejámenes que ofenden de manera grave su dignidad y sus derechos, con graves consecuencias en su rendimiento y en su formación como personas*”¹⁵.

La violencia escolar es enunciada ahora, después de 30 años de investigaciones y estudios, en términos de lo físico, lo psicológico, lo verbal y lo obligado. Esta ha sido nombrada por los orientales como “*ijime*” a razón de una oleada de violencia entre escolares y por los nor-europeos, entre ellos, Olweus como “*bullying*”, palabra que se deriva del vocablo inglés “*bully*” que quiere decir, como sustantivo: “*valentón, matón, bravucón*”; como verbo: “*maltratar o amedrentar*” y como palabra “*intimidar con amenazas y gritería*”, “*forzar a uno con amenazas o gritería a que haga una cosa*” para distinguir un problema habitual y frecuente, en nuestros últimos tiempos, tanto en el ámbito escolar como en el laboral, así se hace referencia a “*la violencia entre menores de edad con repercusiones bio-psicosociales que merecen su análisis y descripción*”¹⁶ o como lo generalizan Smith y Sharp “*relación cotidiana entre varias personas en las que se ejerce un abuso sistemático de poder*”¹⁷. Fenómeno que puede estar presente en cualquier espacio donde habiten personas y estas tengan que relacionarse pues es bien sabido que el contacto con otros suele desarrollarse en ambientes de “*poder*”.

El bullying/violencia escolar es, en estos momentos, una de las prioridades de salud pública, en tanto es representado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como un “*problema universal*” con efectos en la salud y la economía: En 2002 se le declara oficialmente como un problema global de Salud que se presentaba “*cuando una o más personas ejercen un comportamiento lesivo, intencional y recurrente contra otra u otros individuos, que se*

¹⁴ MARTINEZ. Cabañas. Claudia; SALINAS. Barrón. Angélica. Violencia en el ámbito escolar. En estudiar las prácticas. Ed. AMORRORTU. 2001. <http://claudiamartinezupn.blogspot.com/> (Marzo 2 de 2009)

¹⁵ Proyecto de ley número 046 de 2008 (Cámara). Por la cual se establecen mecanismos para la prevención y corrección del acoso escolar, el hostigamiento, el maltrato y otras formas de violencia en escuelas y colegios, y se adiciona el Código de la Infancia y la Adolescencia.

¹⁶ LOREDO-ABDALA. Arturo; PEREA-MARTÍNEZ. Arturo; LOPEZ-NAVARRETE. Gloria Elena. “Bullying”: acoso escolar entre iguales. Problemática real en adolescentes. Acta pediátrica, México, 2008; Vol. 29. Revistas médicas mexicanas. Número. 4. Pág. 210. www.revistasmedicasmexicanas.com.mx

¹⁷ *Ibíd.* Pág. 211

*caracteriza por el abuso sistemático de poder. Esta conducta puede expresarse de diferentes formas: como agresión física, verbal, psicológica y social*¹⁸. Poco a poco investigadores y teóricos se han ocupado en examinar los orígenes, manifestaciones, alternativas, posibilidades y soluciones en torno a la violencia escolar o bullying, además de sus efectos políticos-económicos y sus consecuencias sociales, culturales y educativas.

La voz es el sentido que reside en el individuo y que le permite participar en una comunidad... la lucha por la voz empieza cuando una persona intenta comunicar sentido a alguien. Parte de ese proceso incluye encontrar las palabras, hablar por uno mismo y sentirse oído por otros... la voz sugiere relaciones: la relación del individuo con el sentido de su experiencia (y por tanto, con el lenguaje) y la relación del individuo con el otro, ya que la comprensión es un proceso social

Brizman

En el presente existe cierta complejidad al momento de enunciar las manifestaciones, circunstancias y escenarios de la violencia escolar –bullying–, pues sus representaciones y demostraciones son confundidas con relaciones cotidianas, juegos, discursos y formas de comunicación, muy alejadas éstas de “*la intención de causar daño*” o en últimas porque no son tomadas como agresiones por quienes se comunican y relacionan. Develando así una gran diferencia entre violencia escolar y conducta disruptiva, pues la primera supone un desequilibrio de poder que ocasiona “*un daño perdurable a la víctima-agresor o espectador*”, quienes representan posiciones diferentes y el segundo apunta a condiciones y características ligadas al funcionamiento escolar. Winicott¹⁹ afirma que “*crecer es un acto agresivo, no porque haya que atacar realmente a los demás, sino porque para crecer es necesario enfrentar conflictos, sustentar ideas, hacer un propósito respecto a si mismo que incluya proyectarse en un futuro en que será adulto y por lo tanto tomar el lugar de los que ahora son sus padres y educadores*”.

“Hay que poner el acento en las cosas que se aprenden en la escuela, y en este sentido responder mejor a la pregunta que nos preocupa sobre que saberes necesita la sociedad actual y cómo están respondiendo hoy los sistemas educativos a este desafío, que son, en parte, los que están en letra escrita del currículo pero que también incluyen a los que están en la experiencia vivida en los establecimientos escolares. Es claro, desde la teoría y la investigación pedagógica pero también desde el sentido común, que en la escuela se aprenden muchas cosas más que lo que los planes, programas y libros dicen. Entre otras cosas, se aprenden modos de relacionarnos, de percibirnos a nosotros mismos y a los otros, de actuar frente a las normas, de plantear acuerdos y disensos. A veces esos aprendizajes son explícitos y otras veces son implícitas. A veces son productivos, y otras veces lastiman y generan resistencias y violencias”²⁰

En la literatura internacional, Dan Olweus, noruego, es uno de los precursores en estudios del “*maltrato entre iguales*” y en espacios escolares desde hace aproximadamente 35 años, indico la definición del “bullying” o maltrato entre escolares. Para Olweus en 1993

“la victimización o maltrato psicológico entre iguales se corresponde con una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza el alumno o alumna contra otro u otros, a los que elige como víctimas de repetidos ataques. Esta acción agresiva y negativa debe darse de forma repetida y durante un tiempo, no es en absoluto trivial ni casual, sino negativa e intencionada, y sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus propios medios: agresor, víctima y/o espectador. La continuidad del hostigamiento provoca al cabo del tiempo en las víctimas una serie de

¹⁸ *Ibíd.* Pág. 210.

¹⁹ Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Construcción de subjetividad en jóvenes raperos y raperas: más allá de la experiencia mediática. Volumen 7. Numero 1. Manizales. Junio-Julio. 2009

²⁰ DUSSEL, Inés. El currículo: una aproximación para definir qué debe enseñar la escuela hoy. Proyecto explora. – pedagogía: La escuela Argentina: Una aventura entre siglos. Versión preliminar. Fascículo # 17. Pág. 4

daños psicológicos en forma de aparición de cuadros como son: disminución de su autoestima, estados de ansiedad, cuadros depresivos e incluso cuadros de estrés postraumático infantil, que perjudican y dificultan su evolución e integración a medio plazo en el medio escolar” en relación a la representación de –acción negativa- dice que “Se produce una acción negativa cuando alguien, de forma intencionada, causa daño, hiere o incomoda a otra persona. Se pueden cometer acciones negativas de palabra, por ejemplo con amenazas y burlas, tomar el pelo o poner motes. Comete una acción negativa quien golpea, empuja, da una patada, pellizca o impide el paso a otro mediante el contacto físico. También es posible llevar a cabo acciones negativas sin el uso de la palabra y sin el contacto físico, sino, por ejemplo, mediante muecas, gestos obscenos, excluyendo de un grupo a alguien adrede, o negándose a cumplir los deseos de otra persona”²¹,

En el fenómeno se proveen acciones hostiles directas o indirectas ocasionadas “por un solo estudiante, o una sola estudiante, o un grupo de estudiantes, dirigidas a un solo estudiante, o una sola estudiante, o a un grupo de estudiantes”²². Ya en 1996 Olweus complementa y amplía la anterior definición, de acuerdo a la última versión que aparece en el cuestionario *Revised Olweus Bully/Victim Questionnaire*²³,

Decimos que un estudiante está siendo hostigado por pares o es víctima cuando otro estudiante o varios de ellos: Le dicen cosas con significados hirientes, o hacen burla de él/ella o lo/a llaman con nombres que tienen significados hirientes. Lo/a ignoran o excluyen completamente del grupo de amigos o lo dejan fuera de cosas a propósito. Lo/a golpean, patean, empujan, tumban, o lo/a encierran en un cuarto. Dicen mentiras o difunden falsos rumores sobre él/ella, o envían notas y tratan de hacer que otros estudiantes sean antipáticos con él/ella. Les hacen otras cosas hirientes. Cuando hablamos de bullying, esas acciones suceden repetidamente y es difícil para el/la estudiante agredido/a, defenderse por sí mismo. También llamamos bullying cuando se burlan repetidamente de manera hiriente de él/ella. No llamamos bullying cuando la burla es hecha de una forma amigable y juguetona. Tampoco es bullying cuando dos estudiantes de más o menos la misma fuerza, discuten o pelean”²⁴

En este fenómeno aparecen en escena tres actores que son protagonistas de los comportamientos, conductas y/o situaciones de violencia escolar –bullying-, posiciones o roles que se asumen de manera circular, pues la estancia en cada rol depende del grupo o lugar donde se interactúa.

Agresor: El movimiento circular les permite creer que mediante sus actitudes de prepotencia, agresividad y maltrato pueden controlar el mundo y someter a los demás. Por lo general estos están expuestos a cierto tipo de maltrato. Generalmente piensan que propinando dolor a otros pueden ellos sentir menos aflicción y angustia. Su falta de control lo lleva a sentir ira, agresividad y rabia y por esto ataca a otros, tal vez viéndose él mismo reflejado, de esta manera “taponar” su propio miedo

Victima: En el movimiento circular la mayoría pueden experimentar sentimientos y emociones de inferioridad, depresión, vulnerabilidad, Soledad y confusión. Pueden generara a largo plazo consecuencias como: fracaso en los estudios, en la elección de una carrera o en la elección de las relaciones. Permanecen en el círculo por no saber cómo salir de él, son incapaces de defenderse

Espectador: Casi siempre se acostumbran a permanecer como espectadores pasivos ante cualquier forma de violencia y no ven nada malo en esas actitudes o comportamientos Permanecen en el círculo por no saber cómo salir de él, son incapaces de defenderse

²¹ PAREDES, María Teresa; ÁLVAREZ, Martha Cecilia; LEGA, Leonor. Entre otras. Estudio exploratorio sobre el fenómeno del "Bullying" en la ciudad de Cali, Colombia. REVISTA Latinoamericana de Ciencias Sociales Niñez y juventud. Volumen 6. Número 1. Manizales, Junio-Julio. 2008. Pág. 25

²² *Ibíd.* Pág. 25.

²³ OLWEUS, Dan. Acoso escolar “BULLYING” en las escuelas: Hechos e intervenciones. Centro de investigación para la Promoción de la Salud, Universidad de Bergen, Noruega. 1996

²⁴ *Óp. Cit.* PAREDES. María Teresa; ALVAREZ, Martha Cecilia; LEGA. Leonor. Entre otras. Pág. 6

En **Medellín**, como en muchas otras partes del país se han adelantado pequeños pasos en indagar acerca de la problemática del *violencia escolar –bullying-* en las instituciones educativas, sin embargo son cada vez más las titulares en periódicos, revistas y noticieros que denuncian agresiones, amenazas y actos de violencia en su interior o en el peor de los casos la muerte de un estudiante o profesor, el cierre temporal de una institución educativa, riñas entre compañeros, abandono de los lugares de trabajo por parte de los profesores o los directivos, desplazamiento de familias por problemas “cazados” dentro de las escuelas, deserción estudiantil, amenazas de muerte a estudiantes, profesores o administrativos, vulnerabilidad a la que se enfrentan los estudiantes, interna y externa a la escuela, desanimo por la propuesta académica, pobreza, imposición de reglas y figuras de autoridad, vandalismo, confusión de la escuela al momento de validar sus funciones, propuestas pedagógicas poco creativas y llamativas, quiebre en los mecanismos de comunicación entre escuela-padres de familia y peor aun entre maestros-alumnos, padres de familia-hijos, maestros-padres de familia y estudiantes, entre muchas otras que lo que hacen es develar la gravedad de la problemática a nivel local y en el municipio de Medellín. Igualmente se evidencian manifestaciones de violencia al interior de las escuelas enmarcadas en la violencia verbal, física, psicológica, de coacción y ciber-bullying.

Hoy en día se habla entonces de violencia multicausal, multifacética y polivalente. Se hace referencia a una violencia que cubre gran parte de los ámbitos y entornos humanos donde existen colectivos que, además de los políticos, económicos, culturales, sociales y territoriales abarcan la escuela. Una violencia personificada y desplegada por múltiples agentes, en nuestro caso: los paramilitares, la delincuencia común, el estado, las autodefensas, las milicias, las convivir, la guerrilla, el sicariato, los corruptos, la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil, el abandono, etc. Un fenómeno que demanda la necesidad de intervenciones interdisciplinarias y transversales.

Este fenómeno se convierte en un asunto político y administrativo. Como se enunció antes, encontramos grupos de poder y jerarquías establecidas al interior de las instituciones que no permiten que este se evidencie, tampoco se encuentra quien pueda denunciar jurídicamente un acto delictivo. Es necesario en primera instancia adquirir una definición consensuada y aceptada para dar inicio a investigaciones y estudios posteriores y que cuenten con aspectos, entre muchos otros, como: limitaciones metodológicas relacionadas con los instrumentos utilizados para develar el fenómeno; referentes comunes que permitan la confrontación y comparación entre muestras de estudio; categorías de análisis establecidas con anterioridad, fijas y claras; existencia de problemas por la falta de instrumentos para evaluar los índices de violencia escolar; credibilidad y veracidad en los datos investigados.

Para erradicar la *violencia escolar –bullying-* en la escuela debe hacerse énfasis en que todos los miembros de la comunidad educativa conozcan su incidencia, sus consecuencias, sus manifestaciones y sobre todo sus efectos lo que les permitirá en el cotidiano identificarlo, diferenciarlo y reconocerlo en medio de muchos otros fenómenos que suceden en la actualidad; éticos, morales, sociales, culturales y educativos. Podría afirmarse que la comunidad educativa (docentes, padres de familia, directivos docentes, líderes comunales y estudiantes) no parece diferenciar, en la práctica, la simulación de peleas de la agresión real, lo que plantea una dificultad de comunicación entre los niños, niñas y adolescentes que genera desconfianza, malos entendidos y solución de conflictos y problemas de manera inadecuada es por esto que se corre el riesgo de que la violencia se posicione en los muros de la escuela, en el interior de las aulas de clase y/o “*en el tejido mismo de la convivencia escolar*”²⁵ instaurando así su propia cultura y permitiendo que esta se nombre.

²⁵ Tomado de Proyecto Atlántida. La convivencia democrática y la convivencia escolar. Madrid. Septiembre de 20003. Pág. 47. www.proyecto-atlantida.org

El estudio de la violencia escolar –bullying- es importante porque permite demostrar que se ha propagado a través de los años, que no se manifiesta siempre de la misma forma y que puede estar presente en muchos grupos: estratos sociales altos y bajos, desde los amplios hasta los más reducidos, entre niños y niñas de pre-escolar, primaria, bachillerato y/o universidad, además, porque los niños, niñas y jóvenes violentos tienden a seguir siendo abusadores en edades adultas, en el trabajo, en la casa y en la vida afectiva a largo plazo; porque las víctimas tienen graves problemas emocionales (depresión, ansiedad, trastornos del sueño, de la alimentación) y trastornos psicosomáticos; porque son múltiples las consecuencias de estar desempeñando un rol de víctima, agresor o espectador; porque el sufrimiento al que están expuestos los niños, niñas y jóvenes es de gran magnitud y trascendencia.

En definitiva ya es suficiente con la vulnerabilidad y el sufrimiento que tienen que padecer los niños, niñas y jóvenes al verse reforzados por un clima cultural, social poco favorable y que convoca a la soledad emocional, a tener dificultades para establecer cualquier tipo de relación, la exclusión, la segregación y la eliminación, que los lleva al aislamiento social, a la falta de identidad cultural y a consecuencias devastadoras que garanticen un futuro promisorio y satisfactorio. Su estudio es de vital importancia, además, para entidades gubernamentales y no gubernamentales, privadas y públicas puesto que a partir de sus resultados, apreciaciones, representaciones, hipótesis y conclusiones se puede favorecer en la generación y establecimiento del conocimiento del problema, la responsabilidad del mismo y los actores que participarían en su revelamiento y resolución al igual que la implementación y aplicación de propuestas, herramientas y estrategias de “ayuda” para los agresores, las víctimas y los espectadores tendientes, éstas, a la transformación de procesos y realidades.

“Un día salimos al descanso y un niño con una niña estaban peleando. El niño le jaló el pelo a la niña y la niña le tiro escupas, y el niño la insultó y la amenazó y se agarraron a pelear. Otro niño fue a ponerle la queja al coordinador, entonces el coordinador subió y los suspendió un día. Después el coordinador llamo a los padres de familia y los padres fueron, él les contó toda la historia y los papas sacaron a los niños de estudiar durante un año completo. A estos niños no los volvieron a recibir en ningún otro colegio, ellos se pusieron muy tristes porque no volvieron a estudiar, entonces hablaron con las mamas y les dijeron que querían volver a estudiar y ellas les dijeron “pero con condiciones, y es que no vuelvan a pelear ni vuelvan a decir groserías, agredir a los compañeritos, intimidar a los demás o maltratar a nadie”²⁶

Para concluir es importante enunciar que el fenómeno de la violencia escolar es responsabilidad de todos y cada uno de nosotros, de aquellos que hacen parte de la escuela y de quienes se encuentran alrededor de sus muros.

Fecha de envío:

²⁶ Experiencia escrita por Yineth Valentina Ciro Agudelo. I.E Héctor Abad Gómez. Sección San Lorenzo. Grado tercero.